



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VALPARAÍSO – CAQUETÁ**

FIJACIÓN DE ESTADO CIVIL No. 017

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2019-00013-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	REINALDO PERDOMO OSPINA	AUTO / CONCEDE PERSONERIA JURIDICA	21/09/2020
2019-00016-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN ANDRES VALENZUELA CANO	AUTO / CONCEDE PERSONERIA JURIDICA	21/09/2020
2020-00004-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EFRAIN CARDENAS MANRIQUE	AUTO / CORRECCION ARITMETICA AUTO LIBRA MANADAMIENTO DE PAGO	21/09/2020
2020-00004-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EFRAIN CARDENAS MANRIQUE	AUTO / CORRECCION ARITMETICA AUTO CONCEDE MEDIDA	21/09/2020

PARA NOTIFICAR LAS DEMAS PARTES FIJO ESTADO A LAS 8:00 AM, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y LO DESFIJO SIENDO LAS 6:00 P.M.
Art. 295 Código General del Proceso

Valparaíso - Caquetá, a los veintidós (22) días del mes de Septiembre de dos mil veinte (2020).

RAFAEL RICARDO J. BENAVIDES MARTINEZ
Secretario